

.P. 44158, Guadalajara, Jalisco.

Minuta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Siendo las 10:05 horas del 19 de febrero de 2020 en la Sala de Juntas del Edificio que ocupa la Coordinación General Estratégica de Seguridad, ubicada en Av. Unión No. 292 de la Colonia Deitz, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad estando presente los siguientes integrantes: el Lic. Octavio López Ortega Larios, Suplente del Presidente, la Lic. Laura Ramírez Rodríguez, la Lic. Ruth Ariana García Díaz, la Mtra. Juana Abundis Rostro y el Lic. Alberto Rocha Jiménez en su carácter de Vocales, la Lic. Rosa Alejandra Morales Martínez, Lic. Daniela Monserrat Mendoza Sánchez, Lic. Natalia García Gaeta y la C. Jyasu Arce Romero en su carácter de Vocales Suplentes así como la Mtra. María de Jesús Ricaud Camberos en su carácter de Secretario Ejecutivo.

Dada la asistencia antes mencionada se declara quórum por lo que se inicia la Sesión presentando la siguiente:

Orden del día

- 1. Se informa la integración de los vocales del Consejo Ciudadano de Seguridad y del Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia.
- 2. Se hace de conocimiento de la capacitación que tuvo la Secretaría Ejecutiva por parte de la Contraloría para explicar a detalle el Programa Anual de Trabajo.
- 3. Se informa que la Contraloría del Estado validó el Programa Anual de Trabajo remitido en el mes de Enero.
- 4. Establecer las acciones para dar cumplimiento a las actividades establecidas para el mes de febrero en el Programa Anual
- Difusión de los integrantes del Comité
- Implementación de mecanismos de recepción de denuncias
- 5. Puntos diversos propuestos de parte de los integrantes del Comité.

Una vez aprobada la orden del día se procede a la exposición, discusión y votación de los puntos establecidos:

July Sur

Tur.

A The

Lames)



1. Se informa la integración de los vocales del Consejo Ciudadano de Seguridad y del Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia.

Por recomendación de la Contraloría se integraron al Comité de Ética de esta Coordinación General los Vocales del Consejo de Coordinación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco y del Consejo Ciudadano de Seguridad siendo el Lic. Mikhail Tonatiuh Ruíz Rodríguez y Maryan Luján Gutiérrez y como Vocales Suplentes la Lic. María Teresa Castillo Navarro, y Lorena Anakaren Murillo Enríquez, respectivamente.

Lo anterior en virtud de que ambos Consejos a partir de enero del presente año forman parte de la Unidad Presupuestal UP42, misma que pertenece a la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

2. Se hace de conocimiento de la capacitación que tuvo la Secretaría Ejecutiva por parte de la Contraloría para explicar a detalle el Programa Anual de Trabajo.

El pasado viernes 14 de febrero la Secretaria Ejecutiva del Comité acudió a capacitación en Contraloría en la cual se le explicaron todos los puntos del Programa Anual de Trabajo para el presente año. Dicha capacitación fue muy enriquecedora debido a que se aclararon dudas sobre las acciones a realizar durante este año.

3. Se informa que la Contraloría del Estado validó el Programa Anual de Trabajo remitido en el mes de Enero.

Mediante el oficio número 0041/DGPSCC/UEECPCI/2020 de fecha 06 de febrero de 2020, remitido por el Lic. Héctor Antuna Sánchez, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, se valida el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

- 4. Establecer las acciones para dar cumplimiento a las actividades establecidas para el mes de febrero en el Programa Anual
 - Difusión de los integrantes del Comité

Parako

A. The state of th



Se estableció que el mecanismo para la difusión de los integrantes del Comité será a través del periódico mural ubicado en el área de comedor de esta Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Para siguientes publicaciones de actualizará el directorio con números de celular y correos electrónicos y se activará el canal de Telegram para difundir información importante.

Implementación de mecanismos de recepción de denuncias

Se hará de conocimiento en el periódico mural, que esta Coordinación General Estratégica de Seguridad cuenta con un correo electrónico como vía oficial de denuncias: (comiteetica.cges@jalisco.gob.mx).

- 5. Puntos diversos propuestos de parte de los integrantes del Comité.
 - Los nuevos vocales conocerán de parte de la Secretaria Ejecutiva el plan de trabajo e información general respecto del funcionamiento del Comité para integrarse a las actividades del mismo.
 - Los nuevos vocales realizarán las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo para este año a partir de este mes y enviarán la evidencia para que pueda ser remitida en los informes mensuales.

Una vez revisados todos los puntos establecidos en la orden del día prevista, se concluye la sesión quedando establecida como programada la Tercer Sesión Extraordinaria para el miércoles 18 de marzo del presente a la misma hora y lugar.

Suplente del Presidente

Lic. Octavio López Ortega Larios Director General de Gestión Pública

John Market

Jan.

Jemise >



.P. 44158, Guadalajara, Jalisco.

Vocal Suplente

Jyasu Arce Romero

Vocal

Lic. Ruth Ariana García Díaz

Vocal

Vocal

Lic. Laura Ramírez Rodríguez

Lic. Alberto Rocha Jiménez

Vocal Suplente

Vocal Suplente

Lic. Rosa Alejandra Morales Martínez

Lic. Juana Abundis Rostro

Musin nicod

Mtra. María de Jesús Ricaud Camberos Secretario Ejecutivo